

CHACRAS DE CORIA, 28 de julio de 2025.**VISTO:**

El Expediente N° 23339/2025, en el cual corre agregada la nota del señor Secretario Académico de esta Facultad, Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY mediante la cual informa de la selección del estudiante Nicolás CID PALLUCCHINI, para realizar una estancia en la École Supérieure des Agricultures (ESA), en el marco el Programa ARFAGRI SmartAGRO (FRANCIA), por un semestre académico, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 763/2025-D., se aprobó el Orden de Mérito correspondiente y se seleccionó al estudiante de la carrera de Ingeniería Agronómica, Nicolás CID PALLUCCHINI, luego de un exhaustivo análisis de los antecedentes presentados por los DOS (2) postulantes inscriptos.

Que, según lo expresado por el Dr. LÓPEZ PLANTEY, el monto asciende a un total de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 4.300.000), y se utilizará para pago de UN (1) sólo pasaje y el remanente para el pago de la manutención que alcance.

Que se informa, además, la correspondiente red presupuestaria.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar, en calidad de estudiante beneficiario del Programa ARFAGRI SmartAGRO, al señor Nicolás CID PALLUCCHINI (DNI N° 42.082.617 – Legajo N° 1007470), para que realice una estancia en la École Supérieure des Agricultures (ESA), Francia, en el marco del citado Programa, por un semestre académico.

ARTÍCULO 2°.- Destinar el monto de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 4.300.000) para la compra de un pasaje a Francia a favor del **estudiante Nicolás CID PALLUCCHINI**. El remanente que surja de la compra del citado pasaje, deberá ser utilizado para gastos de manutención.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá afectarse a la siguiente partida presupuestaria:

R.5216.004.001.000.16.22.14.00.01.00.5.1.0.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 764/2025 _ _ _ _
MDR.